

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 20 de agosto de 2021

Reporte semanal no. 30: semana del lunes 16 al viernes 20 de agosto de 2021

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 16 y el viernes 20 de agosto del 2021; el presente reporte corresponde a la vigésima sexta entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Agenda de apertura.
 - c. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
 - iii. Plan DAI
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Cuestionario de las Unidades de Transparencia 2021.
 - g. Reunión de direcciones.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 13 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.
 - Durante la semana se dio atención vía telefónica a un sujeto obligado en relación a sus cumplimiento.

- **Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**
 - El miércoles 18 de agosto asistí de manera remota a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el acta de la Vigésima Primera sesión ordinaria de 2021.
 - En esta sesión ordinaria conocimos respecto a la aprobación del Convenio marco que el InfoCDMX celebró con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.
 - Durante esta sesión se sometieron a votación 7 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia: 7 de Acceso a la información pública.
 - Posicioné y emití dos votos particulares relativo a la resoluciones del expediente del recurso de revisión con número de expediente INFOCDMX/RR.PP.1136/2021 e INFOCDMX/RR.IP.1112/2021 al no compartir las consideraciones que se tomaron para concluir que los recurso deben ser desechados.
 - Posicioné sobre la resolución del expediente de Posicionamiento relativo a la resolución del expediente de recurso de revisión INFOCDMX/RR.IP.0968/202 en el cual se solicitó ordenó entregar copia del contrato. y sus apéndices, para la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

- Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié respecto a:
 - Segundo Informe Trimestral de labores como CC del InfoCDMX, acciones de apertura y la Coordinación de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.
 - 3ra Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto celebrada el 16 de agosto de 2021.
 - Anuncio de la sesión del Consejo Asesor el lunes 23 de agosto de 2021.
 - Invitación a micrositos en el que se incorporan los trabajos realizados en la CGA la DEAYE.

- **Cumplimientos y entrega de expedientes**
 - Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, resalto que hasta la sesión del pleno del 18 de agosto de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 311 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada para el caso de denuncias por incumplimiento a OT y que por lo tanto implican algún tipo de cumplimiento.

- **Vigésima primera Sesión Ordinaria**
 - Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 25 de agosto del año en curso.
 - Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6 ST.2.4.1203.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **10 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Como coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia proactiva conduje los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de esa instancia del SNT, realizada el lunes 16 de agosto. Entre los temas analizados durante la sesión, destaco:
 - La presentación formal de una propuesta para reformar los lineamientos de organización de las instancias de los integrantes del sistema para que las referencias a gobierno abierto y apertura gubernamental se modifiquen para referir los conceptos, más amplios, de estado abierto y apertura institucional.
 - El informe de avance en el desarrollo de distintos productos comprometidos en el programa de trabajo 2020-2021 de la Coordinación de esta instancia.
 - La presentación de un mensaje institucional por parte de la Open Contracting Partnership, relativo a las vías de colaboración que tienen abiertas en el país.
 - La presentación de avances en proyectos de apertura institucional en siete entidades federativas y de los proyectos asociados del INAI.
- Por vías remotas, acompañé, en mi carácter de Coordinadora de la CGAyTP, la Ceremonia de entrega de Reconocimientos a Prácticas de Transparencia Proactiva del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM). El evento se realizó la mañana del lunes 16 de agosto.

- En comisión presencial, asistí en calidad de Coordinadora de la CGAyTP, para acompañar el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Centro-Occidente del SNT. Firmé, como testigo de honor, el Convenio de colaboración entre el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de contrataciones abiertas; así como la Declaratoria de Municipio Abierto de San Miguel de Allende, Guanajuato. Lo anterior, a invitación de la Comisionada Presidenta del organismo garante local de la entidad, María de los Ángeles Ducoing
- **Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto desde el InfoCDMX**

Durante la semana en curso, supervisé la convocatoria y preparativos para la 13ª Reunión de Trabajo del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto, última que corresponde a la actual conformación anual de este cuerpo consultivo de carácter honorario. Se dio seguimiento a las invitaciones formuladas a las personas que integrarían la segunda conformación anual del Consejo Asesor.

c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Reporte de redes

Periodo: 16 al 29 de agosto 2021

Reporte de redes

Periodo: 13 al 20 agosto 2021

Twitter

Total de tuits: 23

Total de impresiones por día: 425

Total de impresiones en 8 días: 3.8 K

Tuit con más impresiones (209) e interacciones (3)

#TransparenciaProactiva | El combate a las #FakeNews evita la desinformación en medio del confinamiento por #COVID19. Antes de publicar se debe verificar:

- ✂ Fuente
- ✂ Fecha de corte
- ✂ Metodología pic.twitter.com/ra7mOUij77

https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1426227049270763521

Facebook

Post 2

Post con mayor alcance: 15

📍 #DenunciasAbiertas | Denuncia posibles vacíos de información pública en CDMX como: directorios, convenios, sueldos. ➡ <http://bit.ly/3e1JhsS>

<https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/1015854642529535>

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura.

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria. Este ejercicio deriva del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021 y atiende las necesidades de personas adultas mayores, mujeres y niñas, niños y adolescentes. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se definieron requisitos pendientes para avanzar en la etapa final de la **Guía de Trámites para Personas con Discapacidad**.
- Se socializó con integrantes de la red y aliadas, el **reporte final** del primer Plan de Acciones para que en su caso, se señalen ajustes a considerar previo a su publicación.

ii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de apertura ante el riesgo.

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se llevó a cabo una reunión con el grupo de trabajo y con la persona experta que compartirá su experiencia en la gestión integral del riesgo en la **asesoría en línea** que se desarrolla para socializar el Protocolo.
- Seguimiento a los registros del formulario de implementación. Se mantienen en **8 las comunicaciones recibidas para la implementación del Protocolo** por parte de: Ruta Cívica, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, la Agencia de Protección Sanitaria y los Órganos Garantes de Quintana Roo y Oaxaca.
- Se continúa con el procesamiento y análisis de la información para elaborar el **2do Reporte Especial de Apertura sobre Reconstrucción en la CDMX**.

iii. Plan DAI

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se realizó el envío de invitaciones para participar en la instalación de la Red Local de Socialización.
- Se preparó la logística para la sesión informativa previa a la instalación de la Red Local de Socialización.
- Se tuvieron acercamientos con secretarías que por su ámbito de experiencia pueden ser parte de la Red Local de Socialización.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020. El avance al 19 de agosto es el siguiente:
- Se tienen **5 evaluaciones en proceso** y **52 evaluaciones concluidas** (8 más que la semana anterior).

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	21	0	0	21
Alcaldías	3	1	12	16
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	46	1	20	67
Órganos Autónomos	5	0	3	8
Partidos Políticos	5	0	5	10
Poder Judicial	1	1	0	2
Poder Legislativo	1	1	0	2
Sindicatos	8	1	12	21
Total	90	5	52	147

c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

Se enviaron **5** dictámenes técnicos:

1. De la Dirección de Asuntos Jurídicos el cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia **DTL.135/2019** en contra del Congreso de la Ciudad de México. La denuncia original planteaba información faltante o incompleta en diversas fracciones del artículo 121 y del específico del poder legislativo 125 por lo que esta evaluación nos tomó mucho tiempo. Se determinó que incumple parcialmente.
2. De la Ponencia del CP JCBG, el cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia **DTL.045/2021** en contra de la Alcaldía Milpa Alta. Se determinó que incumple.

3. De la Ponencia de la CC MASMR, el cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia **DTL.014/2021** en contra de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Se determinó que incumple.
 4. De la Ponencia de la CC MASMR, el cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia **DTL.044/2021** en contra de la Secretaría del Medio Ambiente. Se determinó que cumple.
 5. De la Ponencia de la CC MASMR, el cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia **DTL.059/2021** en contra de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se determinó que cumple.
- Además se recibió de la Dirección de Asuntos Jurídicos la petición de dictaminar el cumplimiento a la resolución del Pleno en la denuncia **DTL.056/2019** en contra de la Alcaldía Coyoacán.

d. Asesorías Técnicas Especializadas.

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- En lo que va del año hasta el 18 de agosto, la DEAAE ha brindado **468 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera individual o en grupo a **519 personas** de **105 sujetos obligados**. Lo que significa 13 personas más que en el último reporte. De ellas:
 - **450 asesorías individuales**. De las 3 asesorías efectuadas en la última semana, 1 sobre obligaciones de transparencia, 1 sobre SICRESI y 1 de Comité de Transparencia.
 - **18 asesorías grupales**, 2 más que en el reporte anterior: una a la secretaria de Cultura sobre comités de transparencia y una a la Ponencia del CP JCBG sobre dudas en el llenado de formatos del 133 relativos a las resoluciones del órgano garante.

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Personas/asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas a distancia en grupo	Total de personas atendidas
Administración pública central	19	47	6	25	23	3	104	26	130
Desconcentrados, descentralizados, fondos y fideicomisos	46	99	28	39	23	6	195	14	209
Alcaldías	14	13	4	11	10	2	40	0	40
Poder Judicial	2	6	4	1	2	1	14	0	14
Poder Legislativo	2	0	3	0	0	1	4	0	4
Órganos Autónomos	7	20	5	4	1	1	31	23	54
Partidos Políticos	5	12	3	2	2	1	20	0	20
Sindicatos	10	22	1	12	6	1	42	6	48
Total	105	219	54	94	67	16	450	69	519
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.								
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación en la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia.								
<i>SICRESI</i>	Carga o informe de SICRESI								
<i>Comité de Transparencia</i>	Acercas de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.								
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad								
<i>Transparencia Proactiva</i>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAAE								

- De la “**Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas**” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> Al 18 de agosto se tenían **164 respuestas** de **79 distintos sujetos obligados** y 1 anónimo, 11 respuestas más que la semana anterior.
- Una calificación promedio de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 26% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.

e. Comités de Transparencia

- Al 19 de agosto se mantienen los mismos **96 sujetos obligados** con el **registro** de su **Comité de Transparencia**, igual que la semana pasada.
- Se realizó asesoría sobre el tema con el OIC de la Secretaría de Cultura y sujetos obligados sectorizados a éste como el Fideicomiso Procine; Museo de Arte Popular y Museo del Estanquillo para diversas consultas sobre la integración de los CT de éstos.

- Se concluyó el **Informe de los Comités de Transparencia 2020** con las 115 respuestas recibidas de los SO. Se atendieron las observaciones de Aldo y se tiene ya una nueva versión, se generó resumen ejecutivo.

f. Cuestionario de las Unidades de Transparencia 2021

- Se elaboró propuesta de instrumento para recoger la información relativa a las Unidades de Transparencia 2021. Se trata de un Cuestionario de las Unidades de Transparencia 2021 elaborado en Excel con 54 preguntas estructuradas en tres secciones que permiten reportar el primer semestre de 2021:
 1. Datos Generales. SO, Persona que requisita y persona que autoriza el cuestionario.
 2. Integración de la Unidad de Transparencia. Perfil de la persona titular de la Unidad de Transparencia; cantidad y perfil de las personas de la UT.
 3. Atribuciones de la UT en materia de Transparencia y Acceso a la Información.
- Se planea enviarla a los SO y dar un plazo de respuesta de 3 semanas.

g. Reunión de Direcciones

- El 19 de agosto de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abordados.

Contexto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE),

responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.